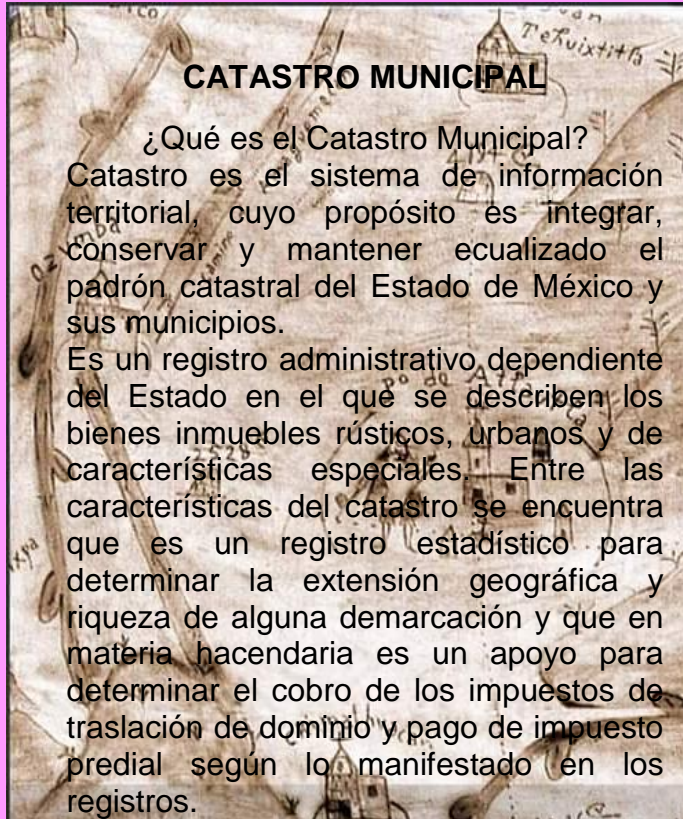




H. AYUNTAMIENTO DE ATLAUTLA 2019-2021

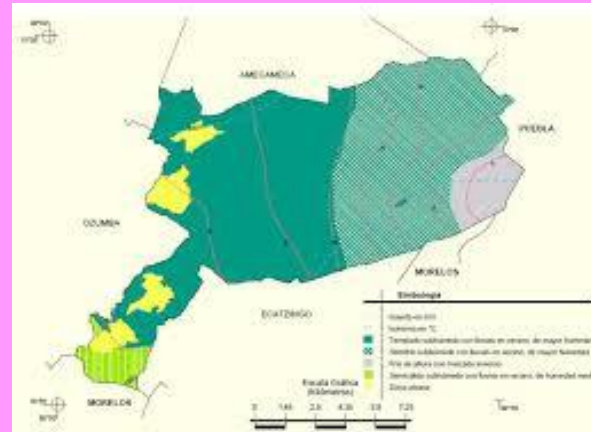


CATASTRO MUNICIPAL

¿Qué es el Catastro Municipal?

Catastro es el sistema de información territorial, cuyo propósito es integrar, conservar y mantener actualizado el padrón catastral del Estado de México y sus municipios.

Es un registro administrativo dependiente del Estado en el que se describen los bienes inmuebles rústicos, urbanos y de características especiales. Entre las características del catastro se encuentra que es un registro estadístico para determinar la extensión geográfica y riqueza de alguna demarcación y que en materia hacendaria es un apoyo para determinar el cobro de los impuestos de traslación de dominio y pago de impuesto predial según lo manifestado en los registros.



Dentro de los trámites y/o servicios que ofrece el Catastro Municipal se encuentran los siguientes:

- ✓ Asignación de Clave Catastral.
- ✓ Certificado de Clave y Valor Catastral.
- ✓ Certificado de Plano Manzanero.
- ✓ Contestación de peticiones vía oficio.



Dirección:
Plaza de la Constitución S/N Barrio San Jacinto, Atlautla Estado de México, Planta alta C.P.56970

Correo Electrónico:
catastroatlautla@gmail.com

Horario de atención:
Lunes a viernes de **8:00 hrs a 15:00 hrs**
Y sábado de **8:00 hrs a 13:00 hrs**

DIRECTORIO

Ing. Jaime Gómez García
Delegado Regional IGCEM Nezahualcóyotl

C. Juan Luis Higuera Alegre
Enlace Municipal

L.A.E. Francisco Teodoro Martínez Cardoso
Tesorero Municipal

L.A. Enrique Medel Domínguez
Director de Catastro Municipal

Ing. Sandro Martínez Toledano
Lic. Miguel Angel Valencia Avendaño
Auxiliares Administrativos